y luego salio otra zedulilla que decia
Fran.co de Alcedo fiel
los quales an de yr por comisarios
de la dha visita a visitar dhos ter
minos = y por jurado salio en
suertes Pedro Andreo jurado = y que
se libren de propios lo nezesario
para regasto de la dha visita y asi lo
acordaron y firmaron

Fr. de Mora — Alo — Gines de Mora
Gines de Ca
no baxa ledo
Alonso Ramos — Fran.co Martinez
Ramos
Antonio
Miguel Dominguez

En Totana a seis dias del mes de junio de
mill y seiscientos y treinta y dos años
se junto el q.o justicia y regimiento
de la dha villa conviene a saver el
capitan Joan de Mora y Alonso Sanchez
de Rano alcaldes ordinarios de la var
tolome de Cano Vasvida alferez mayor
Joan de Cano Vasmora Alonso Mar
tinez y Pedro de Mora y Andres de
Carvalla regidores de la y estando asi jun
tos como tal q.o acordaron lo siguiente
dixeron que mandavan y mandaron que
Alonso Andreo depositario del posito
de la villa con pretrigo para el pro
veimiento de los vecinos de la a veinte
y dos reales cada fanega y desto